

CORREO DE LA MAÑANA

DIARIO INDEPENDIENTE.—EL DE MAYOR CIRCULACION DE EXTREMADURA

SUSCRIPCIÓN
Badajoz, al mes... 1,25 ptas.
Provincia, al trimestre... 3,75
Fuera de la provincia, al trimestre... 5,00
Extranjero, al año... 24,00

ANUNCIOS
En 1.ª plana, línea cuerpo 10... 0,50 pta.
En 2.ª id. id. id. 10... 0,25
En 3.ª id. id. id. 10... 0,10
En 4.ª id. id. id. 10... 0,05

Badajoz.—Año III.—Número 964

Redacción, Administración e Imprenta: Bravo Murillo, 5 y 7.—Teléfono, núm. 143

Viernes 8 de diciembre de 1916

Un nuevo fracaso

Nosotros, que somos adversarios francos y decididos de los procedimientos, de las orientaciones y normas en que inspira las prácticas políticas la fracción cada día, por fortuna, menos numerosa que acudida el señor Albarrán, no tenemos por qué ocultar el personal afecto que nos inspiran algunos de los prosélitos de esa fracción, entre los que se encuentra en lugar preeminente el señor don José María Albarrán y Ramos-Izquierdo.

Por esto no es extraño que sintamos una desagradable impresión ante cada uno de los actos públicos de este señor, que estén tan desamparados de acierto como su intervención en la última jornada de la Diputación provincial.

No seríamos sinceros, si ocultáramos que este desacierto tan útil para dejar al desnudo ante la opinión el camino censurable que adopta la política que sigue, nos produce honda, íntima satisfacción por lo que al aspecto político añade, no menos grande ni menos sincera que la contrariedad de verla lograda por persona a quien fuéramos ver siempre libre de esos extravíos y apasionamientos.

No tenemos necesidad de emplear esfuerzo alguno en demostrar la verdad de nuestra apreciación en cuanto al fracaso del señor Albarrán en la antedicha jornada. Basta leer la sucinta, imparcial y fiel reseña que de ella hemos publicado, y que si amigos ni adversarios pueden rectificar en cuanto a su exactitud.

Como de costumbre, el señor Albarrán pronunció una filípica encendida contra el estado lamentable en que se encuentra la Diputación provincial; pero lo hizo de un modo tan apasionado y además tan impremeditado, que toda ella no sirvió más que para facilitar al señor García Guerrero un riñón más que añadir a los alcanzados por sus nobles dotes en el seno de la Corporación a que ambos pertenecen.

El señor García Guerrero ha sido presidente de la Diputación recientemente; en la memoria de todos está la actividad, la energía, la férrea voluntad que puso en mejorar el estado deplorable por que atravesaba la Corporación; y si en la memoria de todos está este hecho tan patente a la provincia ¿cómo es posible que no estén presente en la suya los obstáculos con que tuvo que luchar para llevar a cabo su obra? ¿Cómo puede el señor García Guerrero haber echado en olvido el origen de esos impedimentos que a veces anulaban los esfuerzos de su voluntad?

Por eso, cuando escuchaba el señor García Guerrero la fogosa filípica del señor Albarrán contra los abandonos, las negligencias, las apatías, para utilizar, en la labor recaudatoria, las medidas que la ley pone en manos de la Corporación, y al escuchar de labios del señor Albarrán acusaciones para las complacencias políticas que amparaban las rebeldías de los pueblos en el cumplimiento de sus deberes con la Diputación, no pudo menos de sentir estupefacción que le obligó a pedir la palabra.

Y sin ningún género de desplantes—íntegramente compatibles con su fina cortesía—sin ninguna clase de altisonancias—siempre divorciadas de su sencilla modestia—pero con la elocuencia abrumadora de los hechos, de la historia, de la verdad, pudo volver toda la energía de aquella acusación contra el que la ejercitaba, o por lo menos, contra la fracción a que pertenece el que se atrevía a condenarla con tan acres y enconadas censuras.

Es el caso que el señor García Guerrero empleó cuantos medios tuvo en sus manos, para dominar la rebeldía de los municipios a cumplir sus obligaciones provinciales; fué a Madrid, recabó de los altos poderes el recurso de las moratorias para hacer a los municipios factible el acceso a la solvencia completa, y cuando creyó que tenía el camino expedito y trató de usar del rigor de la ley contra los que ofrecían resistencia, encontró una mano protectora de los rebeldes. ¿Cuál? La de los correligionarios, los prosélitos y jefes del señor Albarrán y Ramos-Izquierdo. ¿Es lógico que se acuse de negligencia en la recaudación desde el gremio en que figuran los que amparan a los que se resisten a pagar?

El señor Albarrán indudablemente no previó este contratiempo y sin duda por eso tomó camino tan equivocado. No es de ahora sólo; antes de esto, el ayuntamiento de Villanueva de la Serena, el de Benquerencia y otros varios, en sus recursos absurdos contra los medios coercitivos de la Diputación para recaudar, han

encontrado amparo en los amigos del señor Albarrán, y en sus jefes ¿cómo pueden acusar de no emplear esos medios quienes emplearn su influencia, cuando la tuvieron, en neutralizarlos?

El señor Albarrán no pudo contestar al señor García Guerrero satisfactoriamente, y ante la opinión, ante la recta conciencia pública, dejó desnuda la equivocación de toda una política que trata de reprochar a los demás precisamente los estragos que se deben a su propia culpa.

Fué un fracaso lamentable para el señor Albarrán que sentimos con toda sinceridad por el afecto que personalmente nos inspira, y que celebramos por el nuevo quebranto que, ante la opinión, produce a su equivocada política que ojalá rectifique al cabo ante estas patentes lecciones de su error, de su ineficacia, de su creciente ruina.

Crónica de Sociedad

Ayer tarde marchó a Mérida el diputado a Cortes por esta circunscripción, don Carlos Pachecho y Lerdo de Tejada.

—Ha regresado a Los Santos de Maimona, don Manuel Durán Candalija, vicepresidente de la Comisión provincial.

—Regresó a Ahillones el diputado provincial, don Victoriano Maesso.

—Marchó a Valdeorras don Victor Cortés, diputado provincial.

—De Barcarrota ha llegado el propietario don Enrique Majó.

—Llegó de Madrid el joven estudiante don Fernando Bueno Rodríguez.

—Ayer tarde regresó a su domicilio el diputado provincial, don Manuel Romero de Tejada.

—Procedente de Villanueva del Fresno ha llegado en unión de su distinguida familia, el propietario don Manuel Hernández.

—Ha marchado a Madrid doña María Cristina San'amaría, profesora de Pedagogía de esta Normal de Maestras.

—Tras breve permanencia en la capital, regresó a Campanario don Mariano Daza.

—Continúa enfermo don Miguel Durán Cienfuegos, delegado de los Establecimientos benéficos y diputado provincial.

—Marchó a Cabeza del Buey don Juan del Campo, diputado provincial.

—Para Campanario ha marchado, el diputado provincial don Francisco Gómez Bravo.

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

los labios contraídos por el dolor de renunciar la vida, el humano Dios de la túnica morada como los lirios...

También la patrona está relacionada con los infantes en cuanto significa como madre de nosotros mismos. Es una madre sublime, esencia de todas las madres que tenéis ahí en el regimiento, en representación de todas las viejecitas que os esperan y a ella encomendarán con fe vuestro cuidado, porque las madres, aun cuando seamos como robles por la patria y para la patria, creen todavía con su santa ternura maternal que somos recientes recién salidos de su tibio regazo, que todavía necesitamos del dulce arrullo de canciones de cuna para dormir y soñar, que a todas las horas nos está haciendo falta la cariñosa advertencia para no caer y que en todo momento debemos ser objeto de sus cuidados para no morir. He aquí que en la patrona debéis ver cada uno a la santa mujer que allí en el pueblo cercado de olivares, en aquella casita blanca que lanza por su chimenea una columna de humo azul como un cacho de cielo, espera al amor de la lumbre que volváis, después de haber tenido el honor de servir a la patria, para besaros con el amor maternal de madre, con ese amor que tiene su templo en los hogares honrados capaces de cobijar a los hombres que supieron cumplir con su deber.

La Virgen vuestra está íntimamente ligada a vuestros ideales en otro aspecto: el que tenga esposa tiene en ella la representación de la esposa hermosísima, santuario de los más puros amores; el recuerdo de la mujercita, tesoro del hogar, percíbese a través de esta sublimación de las virtudes, la patrona pura y sin mácula. Y los no desposados todavía, los que sienten la añoranza del pueblo lejano donde quedó llorando la garrida moza de sus quereres, en la patrona tienen el símbolo de sus puros amores.

Yo sé que muchos de vosotros conserváis de vuestras novias el delicado escapulario hecho con esperanzas y bordado con ilusiones; yo sé que en el suspirar de las horas de guardia, cuando tenéis en depósito el honor y la vida de los demás camaradas, echáis a volar la mariposa de un beso hacia la tierra lejana; yo sé que en esas horas de inquietud en medio de la noche serena mirando al purísimo azul del cielo, véis aparecer en el espacio la bella figura de una mujer envuelta entre cendales sutiles lamiendo con mueca deliciosa de promesas dulcísimas... Todo esto que yo sé y vosotros no ignoráis, está unido por un misterioso hilo áureo a vuestra patrona. Ella es la que está en el escapulario. Ella es la que representa la pureza de un amor y ella la que cuida de que cuajen vuestros anhelos en amor, eje de la vida.

La Virgen de la Infantería es también Reina; significa la excelcitud de la realeza, a la cual ofrendáis vuestra adhesión. El espíritu que informa nuestras glorias tradicionales esmaltó la historia patria de extraordinarios hechos; la leyenda dorada aneja a la ejecutoria de todo país de noble abolengo, no se avendrá jamás a fundirse con las frialdades sin alma de cosas nuevas, enemigas del tesoro de nuestro pasado; por eso España, vieja nación, en cuyo solar florecieron todos los heroísmos, todas las grandezas, todos los entusiasmos y todos los ideales, no puede estar representada sino en la realeza, que no obstante su adaptación a la vida nueva, trae en el manto que cubre sus hombros y la corona que ciñe en sus sienas, aromas de leyenda y esplendores de gloria.

Y por si no fuera bastante cuanto dejo consignado para relacionar la dulce figura de una Virgen con la rudeza de los hombres de guerra, adviértase que todo este compendio de sublimidades se resume en un ideal, el ideal de patria que inflama nuestros pechos bajo la bandera roja y gualda.

Un ideal que es el motor de todo emprendimiento valeroso y de toda audacia sobrehumana. El ideal que nos hizo arrojardel patrio solar a los hijos de Mahoma, después de ocho siglos de incesante lucha, el ideal que nos llevó a América a través de los mares ignotos, para dejar un Dios, un idioma y una historia; el ideal que nos llevó a Flandes a sembrar la hidalguía de la raza; el ideal que nos puso a luchar con los turcos en Lepanto; el ideal que impulsaba a Fernando III cuando con su estandarte, en el que había la figura de una Virgen, se ponía delante de sus tropas, que causaban espanto con su bravura; el ideal que a Santiago, a su grito de «Santiago y cierra España», aniquilaba, destrozaba y barría y los enemigos de la religión; el ideal que gigante nos hizo para abatir a Napoleón en la independencia y tantos

otros hechos que a cada paso nos señala la historia de la Patria; ved, pues, cómo en todos estos hechos flota siempre el ideal de la fe, eslabonado con fuerte cadena a la religión, mal podéis, aunque las corrientes modernas os impulsen a ello, dejar de creer; el estado políticoreligioso en que constituido está nuestro ejército, es necesario, porque unidos con tantas glorias no podremos separarlos, y ya que fué la fe la que condujo a la victoria a tantos héroes y mártires, bien la podéis llevar hoy, aunque sólo sea como escudo del alma.

Hagámosle ofrenda a la patrona de vuestro entusiasmo, de vuestra fe, y si llega el caso, de vuestra vida, pues que representa patria, madre, amor, realeza e ideales, y amándola a ella, amaréis lo que en la patria constituye todo nuestro orgullo, la gloria de sus legendarios héroes, que no dejaréis emborronar mientras alienten en vuestros pechos los entusiasmos viriles que nos da por todo el mundo el nombre de españoles.

B. MANUEL VÁZQUEZ.

Badajoz, 7-XII-1916.

Comisión provincial

Ayer mañana se reunió la Comisión provincial bajo la presidencia del señor Durán Candalija, asistiendo los diputados señores Gragera (don Francisco), Gironza, Cortés, Ambrona y Mendoza, tomándose los siguientes acuerdos:

Gratificar a los escribientes meritorios Emilio Salas y Alejandro García.

Designar a los diputados provinciales señores Gutiérrez, Durán (don Manuel), Sayago, Gragera (don Francisco) y Romero, para girar visitas de inspección a los ayuntamientos de Almendralejo, Barcarrota, Oliva de Jerez, Don Benito y Salvatierra.

Informar de que debe aplicarse el reglamento de secretarios, para la provisión de la plaza vacante en el pueblo de Campanario.

Confirmar el acuerdo del ayuntamiento

de Casas de Don Pedro, ordenando a don Vicente Mansilla que haga desaparecer un desnivel existente en la puerta de su casa.

Declarar nula la repartición hecha de la dehesa comunal «Dehesilla», efectuada por el ayuntamiento de Santa Marta.

Desestimar el recurso de alzada interpuesto por don Francisco Llera, de Villagarcía, contra el fallo dado acerca del arbitrio de pesas y medidas.

Nombrar ordenanza para cubrir la vacante que existe, recayendo el nombramiento en Francisco Calderón.

DE POLÍTICA

En la Alcaldía

El señor alcalde nos manifestó ayer cuando le visitamos, que en unión de don Ramón Montero de Espinosa, había visitado al ingeniero jefe de Obras públicas, para ver en la forma que se encuentra el expediente del camino vecinal de Badajoz a Corte de Peleas.

Con tal motivo, el señor alcalde declaró que, tanto él como el señor Montero de Espinosa, fueron objeto de grandes atenciones por el señor Milano, quien dió cuantos datos se le pidieron.

Dijonos el señor Machín, que las obras del camino vecinal de Corte de Peleas, darán comienzo dentro de breves días a fin de poder hacer uso de la subvención designada por el Estado y que se eleva a 40.000 pesetas.

También nos ha dicho el señor Machín que en la sesión de mañana se tratará de la tasa del pan.

En el Gobierno civil

Convocatoria electoral

En la Gaceta de Madrid se ha publicado un Real decreto convocando a elecciones para diputado a Cortes por el distrito de Castuera, vacante en la actualidad por la renuncia hecha del cargo por don José Márquez.

Las elecciones tendrán lugar el día 31 del corriente mes.

Por telégrafo y teléfono

(DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL)

MADRID

8, 2'15

Matadero

Relación de las reses sacrificadas en este establecimiento, con expresión de los precios de cotización:

Vacas, de 1'92 a 2'01.
Cebones, de 1'96 a 2'00.
Carneros, a 1'95.
Ovejas, a 1'86.
Cerdos, a 2'00.

Boisa

Interior 4 por 100, serie F, 74'20.
Banco España, 451'00.
Tabacos, 000'00.
Franco, 79'60.
Libras, 22'17.
Cédulas hipotecarias, al 5 por 100, 000'00.

Las Cortes

EN EL SENADO

La sesión comienza a las tres y cuarenta y cinco minutos de la tarde.

La presidencia la ocupa el señor marqués de Alhucemas.

En el banco gubernamental se halla el ministro de Estado.

Después de aprobada el acta, el marqués de Barzanallana, en nombre de la comisión de Presupuestos, retira el presupuesto ordinario del ministerio de Estado.

Sin ruegos ni preguntas se entra en el Orden del día

Se votan definitivamente varios proyectos.

Acto seguido se pone a discusión el presupuesto de Estado.

El señor RAHOLA pronuncia un discurso pidiendo se trabaje para lograr una estrechez de relaciones entre España y las repúblicas hermanas de América.

También propone el señor Rahola se tienda una nueva vía de ferrocarril entre el puerto de Barcelona y el de Lisboa.

El marqués de BARZANALLANA contesta al señor Rahola.

Este afirma que el Gobierno cumplirá con su deber en el caso de afirmar nues-

tras amistades con las naciones americanas.

Seguidamente rectifican ambos oradores.

El señor LABRA consume el segundo turno, tratando a su vez el tema abordado por los que le precedieron en el uso de la palabra.

Interviene brevemente el ministro de ESTADO anunciando que responderá a todos al hacer el resumen del final del debate.

El señor PALOMO, por la Comisión, actúa a continuación contestando al señor Labra y felicitándole a la par por su generosa campaña para estrechar los lazos entre España y las hermanas de allende los mares.

Rectifica el señor LABRA y con ello se da por terminado el debate de la totalidad.

Seguidamente se procede a la discusión del articulado.

Sucesivamente y sin la menor discusión, se aprueban los cinco primeros capítulos.

Al 6.º apoya una enmienda el señor FERNÁNDEZ DAZA.

Este pide se consignen 250.000 pesetas para proceder al levantamiento de la hipoteca que pesa sobre la casa de Berlín.

El señor PULIDO le contesta, aceptando el sentido de la enmienda.

Vuelve al uso de la palabra el señor FERNÁNDEZ DAZA, quien retira la enmienda.

No obstante ser retirada ésta, el señor ALLENDESALAZAR pronuncia un discurso oponiéndose a que se consigne tal cifra en el presupuesto extraordinario.

Le contesta el ministro de ESTADO.

El señor Jimeno refiere lo ocurrido con la hipoteca de la casa de Berlín: esta hipoteca se hizo el año 1889.

Desde esa fecha en que está hipotecado el edificio, ha pasado por cuatro manos distintas.

Se pone a debate el artículo 7.º que es aprobado después de una breve discusión.

Finalmente, y sin presentarse a ellos enmienda alguna, se aprueban definitivamente

TARJETONES
Y
TARJETAS DE FUNERAL
EN LA IMPRENTA DE ESTE PERIÓDICO
BRAVO MURILLO, 5 Y 7.
TELÉFONO 143

La patrona y nosotros

La madre patria, que entre las prerrogativas de su augusta maternidad tiene la de formar con sus hijos predilectos el núcleo de hombres honrados que se llama ejército para tenerlo cerca de sí como guardián de su vida y de su honor, ha rodeado de un merecido prestigio a la gloriosa infantería, semillero de héroes y mártires, y le ha concedido en la dulce figura de su patrona el espejo de sus virtudes en excelsa concreción de ideales y en venerando compendio de grandezas.

Habrá quien diga con gesto de estupor y con palabras de ironía que cómo puede ser patrona de los rudos hombres de guerra la delicada y tierna figura de la Purísima. Viendo las cosas por el prisma del excepcionalismo, claro es que está justificada esa vulgar observación, pero recogiendo en el espíritu, mirando a través de la vida pléutica del alma, la Virgen de los infantes no puede ser sino para ellos y por ellos, patrona excelsa de los nacidos para el martirio por el ideal... Madre vuestra, madre de un mártir; Jesucristo, el de

mente todos los artículos, y el presupuesto con ellos.

Seguidamente se levanta la sesión.

EN EL CONGRESO

A las tres y quince minutos de la tarde se comienza la sesión en la Cámara popular, bajo la presidencia de don Miguel Villanueva y Gómez.

En el banco azul toman asiento el presidente del Consejo, señor conde de Romanones, y los ministros de Hacienda, Fomento y Justicia, señores Alba, Gasset y Alvarado.

Un secretario da lectura al acta de la sesión anterior, que es seguidamente aprobada sin discusión.

Ruegos y preguntas

El señor BARCIA pregunta al Gobierno si considera lícita la última carta pastoral del arzobispo de Toledo, en la cual se insulta de un modo desconsiderado a una nación amiga.

El conde de ROMANONES responde al diputado reformista, disculpando la pastoral citada, en atención a la situación en que actualmente se encuentra su santidad el Papa.

El señor BARCIA anuncia una interpección sobre el asunto.

El señor NOUGUÉS, en nombre de la minoría de conjunción republicanosocialista, pide al Gobierno que fije una fecha para discutir el problema de nuestra neutralidad.

El presidente del CONSEJO recuerda lo que acerca de este punto respondió al diputado republicano don Marcelino Domingo y a cuantos se han expresado en igual sentido.

El señor NOUGUÉS anuncia que el lunes próximo los republicanos presentarán una proposición de ley, a fin de que de ella surja el debate de la neutralidad.

El conde de ROMANONES contesta mostrándose extrañado de las amenazas que le ha formulado el jefe de la minoría de conjunción republicanosocialista.

Ofrece en nombre del Gobierno aceptar el debate sobre la neutralidad en la primera ocasión que sea posible.

Seguidamente el presidente del Consejo solicita del señor Villanueva ordenarse de lectura al artículo del reglamento que trata de las sesiones extraordinarias.

Solicita la colaboración de la Cámara en la obra de Gobierno y pide su opinión a todos los jefes de minorías.

El presidente del CONGRESO: Se va a preguntar a la Cámara si se acepta la habilitación de los días festivos.

El señor DATO, en nombre de la minoría conservadora, pregunta si se trata de discutir el presupuesto ordinario.

Ofrece el concurso de aquella para la obra de Gobierno.

El señor LLOSAS se opone a que mañana se celebre sesión, puesto que es un día de gran festividad.

Propone que en cambio se celebren sesiones los lunes y los sábados por la mañana.

El señor VENTOSA, por los regionalistas, culpa al Gobierno que aún no ha hecho una labor efectiva.

En cuanto a la habilitación de días festivos, anuncia que acepta la proposición del jefe del Gobierno, siempre que no se trate de discutir los proyectos denominados de reconstitución nacional.

El señor MAURA (don Antonio), manifiesta que está dispuesto a colaborar en toda obra de Gobierno, aceptando por tanto la proposición del señor conde de Romanones.

Pero amistosamente he de decir—agrega—que yo no puedo servir fines ajenos del Gobierno.

Cree justa la habilitación de más número de sesiones.

El señor PEDREGAL, en nombre de la minoría reformista, también acepta la proposición del conde de Romanones.

Termina manifestando que la obra de este Gobierno será inútil, obrando con intransigencias.

El señor NOUGUÉS, por los republicanos, pide que se apruebe en la próxima sesión la ley de libertad condicional de Guerra y Marina.

Cree también que se deben habilitar para celebrar sesión todas las horas necesarias.

El jefe del GOBIERNO asegura que en estos momentos no censura, sino suplica.

Mientras más pronto se aprueben los presupuestos, más tiempo quedará para dedicarlo a la Cámara a asuntos de gran necesidad.

El señor VILLANUEVA vuelve a preguntar a la Cámara si se acepta la proposición que anteriormente hizo.

Los tradicionalistas piden votación nominal y los regionalistas abandonan acto seguido la Cámara.

Por 199 votos contra 9 queda aprobada la proposición de habilitar los días festivos en atención a las circunstancias.

En este momento surge un murmullo significativo en la Cámara. Los diputados comentan en voz alta y protestando algunos de no haber entendido bien las preguntas hechas por el señor Villanueva.

Se oyen varias voces que preguntan: ¿Mañana se van a discutir los presupuestos?

Otros diputados exclaman: ¿Se van a discutir otros proyectos?

Cuando los diputados dan fin a sus comentarios de protesta, se pone a discusión por bolas los proyectos de ley, concediendo una pensión a la viuda de don Estanislao Figueras y de Broncano.

Por 202 bolas blancas contra 2 negras quedan aprobados ambos proyectos.

Acto seguido se pone a debate el presupuesto de Gracia y Justicia.

Son presentadas y desechadas varias enmiendas, interviniendo en la discusión los señores Aparicio, Palacio, Nougés, Ossorio y Gallardo, Ventosa y Castrovido.

Por la Comisión contesta el señor NAVARRORREVERTER.

También contesta el ministro de Gracia y Justicia, señor ALVARADO.

Con pequeñas discusiones se aprueba hasta el capítulo 9.º del presupuesto.

Se da por terminado este debate y acto seguido el presidente, señor Villanueva, levanta la sesión.

POLITICA

Los ministros, policías

Después de las cuatro, hora en que concluyó el debate del Congreso, hasta las seis y media estuvieron reunidos en el despacho de ministros el señor conde de Romanones y los ministros de Hacienda, Fomento, Gobernación e Instrucción pública.

Los reunidos interrumpieron su conversación varias veces, saliendo a los pasillos para enterarse de lo que se decía en ellos respecto al Gobierno.

Sobre estas salidas los diputados que en los pasillos se encontraban, hicieron numerosos comentarios.

Los periodistas y el presidente del Senado

Preguntado por los periodistas al señor García Prieto, acerca de la cuestión política, éste se mostró muy optimista, afirmando que nada sucedería, y notificando también a aquéllos que, por falta de tiempo, con las sesiones ordinarias, se van a hacer imprescindibles las sesiones permanentes.

Romanones y la sesión permanente

Requerido a la salida del Senado por los reporteros el presidente del Consejo de ministros para que se expresara con certeza sobre la constitución de las sesiones permanentes, el conde de Romanones hubo de manifestarles que la sesión permanente es una cosa que flota y que con sus movimientos de flujo y reflujo, unas veces se acerca, alejándose otras.

Consejo de ministros

Ayer se celebró consejo en Palacio. El conde de Romanones hizo resaltar ante su majestad el estado de las relaciones internacionales, agregando que en el año que llevaban gobernando los liberales, no ha habido tropiezo alguno que lamentar.

También dió cuenta a don Alfonso el presidente, de la marcha de los debates parlamentarios, de la cuestión de las subsistencias y de la huelga general, que con este motivo se ha anunciado declarar muy pronto.

Después fueron puestos varios decretos a la firma del monarca.

Romanones a La Granja

Esta noche ha marchado a La Granja el presidente del Consejo, señor conde de Romanones.

Según ha dicho a los periodistas, se propone regresar a Madrid del real sitio en la noche del próximo lunes.

La Ley de reglamentación del Juego

En una de las salas del Senado se ha reunido esta tarde la Comisión que entiende en el proyecto de Ley de reglamentación del Juego.

Después de examinar las diferentes partes del proyecto, la Comisión emitió informe.

Las Haciendas locales

La comisión general de Presupuestos se ha reunido esta tarde para estudiar el asunto de las Haciendas locales.

El señor Pedregal en nombre de los reformistas, y los señores Ordóñez y Argüelles por los conservadores, pidieron se introdujeran algunas modificaciones en el proyecto.

El señor Gascón y Marín habló en lo referente a la repartición en los ayuntamientos de menos de diez mil almas, solicitando que se haga un solo reparto.

Los reyes a La Granja

A primera hora de la tarde han marchado a La Granja sus majestades los reyes, don Alfonso y doña Victoria.

Las travesuras del conde de Romanones

Según anunció el conde de Romanones, hoy era el día señalado para el planteamiento de la crisis parcial que de antemano estaba resuelta.

Los nuevos ministros, ya preparados para tomar posesión y jurar el cargo, se han visto sorprendidos ante la resolución del presidente del Consejo negándose a declarar al Gobierno en crisis.

Sin embargo, la situación del actual Gabinete de Romanones, sigue siendo tan difícil como era estos últimos días.

Senador fallecido

Esta tarde ha fallecido en Madrid el senador del reino, don José Cart.

Por el domicilio del difunto político no cesan de desfilar innumerables amigos y compañeros.

Un the que se agua

El presidente del Consejo ha desistido de celebrar la reunión en la que pensaba dar un the a los senadores ministeriales.

Alba, dice

El ministro de Hacienda manifestó a los periodistas que los presupuestos estarían aprobados para antes del día 18.

Interrogado acerca de cuando se verificaría la apertura de las Cortes, les contestó que a más tardar, el día 7 de enero.

Lerroux y su proposición de supresión de descuentos a los empleados civiles

El jefe de los radicales ha anunciado que retirará su proposición de la supresión de descuentos a los empleados civiles, haciendo en su lugar esta petición por medio de un artículo adicional en la ley de presupuestos.

El señor Lerroux aseguró que así logrará la realización de sus propósitos con más brevedad.

Firma de Guerra

Ha cesado en su cargo de fiscal del Consejo Supremo de Guerra, el general de división don José López Torrens, que pasará a la reserva, y nombrando para ocupar su puesto, al general de división don Arturo Ceballos, que mandaba la 7.ª división.

Del mando de la 7.ª división ha sido encargado el general de brigada don José Labulza; de la 1.ª brigada, don Cesar Buceta y ascendiendo a general de brigada el coronel de ingenieros.

PROVINCIAS

Otro barco español torpedado

Bilbao.—Se reciben noticias en la Comandancia de Marina de este puerto, asegurando que el vapor *José Benito* perteneciente a la matrícula bilbaína, ha sido torpedado por un submarino alemán. La tripulación se ha salvado.

MANUEL SOLIS, electricista

Prim 36, Teléfono 283.

En honor de la patrona

Ayer tarde festejóse en los cuarteles de infantería de esta plaza la víspera de la festividad de la patrona del arma de infantería.

El cuartel de Gravelinas fué iluminado, elevándose globos, disparándose cohetes, fuegos artificiales y tocando la banda de música en su puerta.

Igualmente ocurrió en Castilla, se dispararon cohetes, fuegos de artificios y la banda del regimiento dió un concierto en la puerta del cuartel.

Hoy, como de costumbre, los soldados oírán misa en la parroquia de la Concepción, y después serán obsequiados espléndidamente.

La Asociación de funcionarios

Nuevas adhesiones

De una grata nueva dióse anoche cuenta en la reunión diaria que en el Ateneo celebró la ponencia de funcionarios. Como habrán advertido los lectores, por las informaciones que, relacionadas con esta cuestión palpitante, les venimos ofreciendo, los funcionarios del cuerpo de Correos en esta capital, ni suscribieron la solicitud elevada al presidente del Consejo de ministros, ni figuraron como presentes ni adheridos en la Asamblea recientemente celebrada. El hecho era tanto más extraño, cuanto que en las otras provincias donde se han realizado actos análogos al de aquí, aparecían en éstos interviniendo representantes de dicho Cuerpo, cosa muy natural, y más que natural procedente, puesto que persiguiéndose las mejoras que tanto necesitan los empleados, y siendo los del ramo de comunicaciones unos de los que más sienten la falta de aquellas, resultaba obligada la cooperación de los mismos.

No hubo representación colectiva del cuerpo de Correos y fué insignificante, por el número, la individual, por circunstancias que aquí no hacen al caso; pero visto el éxito de la reunión, y escudados en su interés y en el ejemplo de sus compañeros de otras provincias, ya ha empezado el personal de Badajoz a inscribirse en la lista de conformes con los acuerdos de la Asamblea, figurando entre los que han pagado sus cuotas, don Adolfo Iglesias, don Hilarión Cantero, don José Franco, don Enrique Ramírez Dópido, don Cayetano Liedó, don Miguel García y don Agustín Fernández.

Como a la Asociación se da carácter general, esto es, que la constituirán los empleados del Estado, la Provincia y el Municipio, y como en la Junta que está actuando no figura ningún representante de estos últimos organismos, pues el señor Abarrategui, secretario de la Diputación, figura en aquélla como representante del personal dependiente del ministerio de la Gobernación, los ponentes acordaron proponer a sus compañeros, en la primera reunión que celebren, que se invite a los funcionarios de las corporaciones provincial y municipal, a que designen un compañero que, por ellos, ocupe un puesto en la directiva.

Se leyó en la reunión una carta del ex

presidente del Consejo de ministros don Eduardo Dato, en la que ofrece al señor Bardaji apoyar las pretensiones de los empleados públicos de esta capital.

En el cambio de impresiones, se dedicó atención preferente a las bases que se están redactando, para fundar la futura Asociación.

Granja escuela práctica de Agricultura DE BADAJOZ

Comunidad de Labradores de Montijo

Esta Comunidad de Labradores nos ha honrado contestando al ofrecimiento que le hacíamos en el artículo de la semana anterior con los párrafos siguientes, que copiamos para satisfacción de los que los lean y para estímulo generoso de los que se sientan reacios y perezosos.

Después de agradecer que la prensa periódica de Badajoz haya insertado el artículo que le dedicó esta Granja, agrega:

«Este Sindicato sigue en el firme propósito de perseverar en sus constantes trabajos en pro de la Comunidad y defensa de los intereses agrícolas.

Aceptamos gustosos el ofrecimiento hecho por esa Granja, por convenir a nuestros intereses, pues de ahí sacaremos enseñanzas útiles y provechosas suficientes para conseguir con ello llegar a la perfección en las cuestiones agrícolas y colocarnos en el lugar que nos corresponde como pueblo inteligente y laborioso.

Cuente incondicionalmente con el concurso de esta Comunidad, en todos aquellos asuntos en que pueda serle útil.»

A nuestro artículo dando a conocer la labor realizada por la Comunidad de Labradores de Montijo, ha seguido la confirmación de sus buenos propósitos.

Que ese proceder tenga muchos imitadores es lo que deseamos, y puesto que la prensa periódica de Badajoz nos presta gustosísima su muy valiosa cooperación dando a conocer lo que puede favorecer a la Agricultura, que todas las Comunidades, Cajas Rurales y Sindicatos, nos envíen sus Memorias, y de todas haremos un estudio especial y nuestros consejos y enseñanzas podrán ser así recibidas por todos cuantos puedan necesitarlas.

De Alburquerque

El ferrocarril de Badajoz a San Vicente

Como prometimos en nuestra anterior información, vamos a ampliar hoy los detalles que prometimos en la misma a nuestros lectores, sobre asunto de tanta importancia y trascendencia como lo es para esta olvidada región el proyecto del ferrocarril estratégico de Badajoz a San Vicente de Alcántara. El proyecto de dicho ramal está aprobado por el excelentísimo señor ministro de Fomento, y al divulgarse en esta localidad tan fausta noticia, produjo gran entusiasmo en el vecindario y nosotros nos apresuramos a comunicarlo a la prensa, aunque lacónicamente, por no tener los necesarios datos para hacer una información amplia.

Firmes en nuestros propósitos, nos dirigimos a la suntuosa morada del ingeniero don Segundo Cuesta, que es quien nos podía proporcionar aquellos datos necesarios, en cuya busca íbamos. El señor Cuesta nos recibió con la dulzura y amabilidad en él característica, y al conocer nuestras pretensiones, satisfizo nuestra curiosidad reporteril con elegante y fluida conversación.

En primer lugar, el señor Cuesta nos confirmó cuanto de rumor público se decía y es lo que ya hemos publicado, manifestándonos seguidamente que tiene grandes esperanzas de poder lograr del Gobierno libre la necesaria partida de los presupuestos generales de la nación, actualmente pendientes de aprobación en las Cortes, para inmediatamente dar comienzo a la construcción de tan importante línea, para lograr lo cual, pondrá en juego todos los resortes de sus influencias y valimientos, pues está decidido, si posible es, a que la referida construcción dé comienzo dentro del más breve plazo.

Nuestro interlocutor nos manifestó sus deseos de que la construcción de dicho ferrocarril fuera hecha con capitales de los vecinos de los pueblos interesados, pero al mismo tiempo nos mostraba su desconfianza de que es una idea pudiera ser llevada a la práctica, dado lo refractarios que se muestran los capitalistas extremeños a este género de empresas, en cuyo caso tendrá que recurrir a compañías nacionales o extranjeras.

Esto último, a nuestro parecer, sería una contrariedad, pues pudiendo quedar todo en casa, usando de la frase vulgar, es una lástima que los extraños se lleven las ganancias del 5 o el 6 por 100 que abona el Estado a este género de construcciones; y todo por la legendaria apatía que para todas nuestras cosas ponemos de relieve los extremeños en cuanto se presenta ocasión para ello.

Los tiempos actuales no se prestan a las indecisiones, pues los momentos presentes son críticos, según todos hemos reconocido y no se prestan a titubeos de ningún

género, por las anormales circunstancias existentes y por consiguiente debemos unir todos nuestros esfuerzos a la consecución de este ideal.

Perdóneseos estas ligeras disertaciones que estampamos aquí impulsados por nuestro amor a este olvidado rincón, digno de mejor suerte.

Hecho esto, prosigamos nuestra interrumpida narración de la conferencia tenida con el señor Cuesta.

Dicho señor nos comunicó sus grandes entusiasmos para la empresa acometida, teniendo el propósito de no cejar en su empeño hasta ver realizado su objeto.

Por nuestra parte, le ofrecimos en nombre de la prensa nuestro modesto concurso, saliendo altamente complacido de las deferencias y atenciones que tuvo el señor Cuestas para el

CORRESPONSAL

6-12-1916.

NOTICIAS

Necrológica.—Mañana se cumple el primer aniversario de doña Teresa Gómez Villanueva, hermana de don Román, que falleció en Guadarrama.

Todas las misas que se celebren mañana en la capilla del Sagrario Catedral y en la iglesia de la Soledad, de ocho a nueve de la mañana, serán aplicadas en sufragio por el alma de dicha señora. Rogamos a nuestros lectores que encomienden a Dios el alma de la finada.

—Se ha prorrogado hasta el día 20 del actual el sorteo que había de celebrarse hoy de la obra del escultor Gabino Amaya, «El pastorcillo», expuesto en uno de los escaparates de la calle de San Juan.

—Esta noche, en el «Antiguo salón Centro Obrero», tendrá lugar la despedida de los notables artistas *El Pena, Maacatin* y José Muñoz, que vienen haciendo pasar ratos agradables a la escogida concurrencia que asiste a dicho local.

Para dar más variedad al espectáculo de esta noche, debutará el conocido rey de la Farruca, Matías García.

—Ayer tomó posesión del cargo de magistrado de esta Audiencia, don Rafael Lozano Barbero, asistiendo a este acto gran número de letrados y procuradores, así como el personal de la casa, quienes fueron obsequiados con habanos.

Damos la bienvenida al nuevo funcionario.

—Programa para hoy en el café Mercanti:

A las dos y media.—Cuarteto.—1.º, *El carro del So*, canción veneciana; Serrano. 2.º, Cuarteto de salón número 9; Meyerbeer. 3.º, *Aires bohemos*, solo de violín; Sarasate. 4.º, *Kermesse*, gavota; Manet.

A las nueve y media.—Cuarteto.—1.º, *Caresseur pe dues* vals tzigane; Tartarini. 2.º, *Rig-letto*, fantasía; Verdi. 3.º, *Nocturno de Chopin*, solo de violín; Sarasate. 4.º, *Juana de Arco*, sinfonía; Verdi. 5.º, *El perro chico*, escena oriental; Valverde y Serrano.

Programa para hoy en el café de La Unión:

A las cinco y media.—1.º, prelude; 2.º, *Bohème*, selección; 3.º, *potpourri*; 4.º, *La Dolores*.

A las nueve.—1.º, intermedio; 2.º, *Fausto*, selección; 3.º, *Guaraní*, fantasía; 4.º, *serenata*; 5.º, *polonesa*.

—**Practicante farmacia.**—Se necesita libre de quintas y de buenas referencias en la farmacia de don Manuel Riera, Azuaga.

—**SOMBREROS DE SEÑORA.**—«Salón Elegante», San Juan, 8.

—**Centro Técnico Agrícola**, a cargo del ingeniero agrónomo D. Enrique Agudo.

Mediciones de fincas, valoraciones y participaciones. Consultas sobre el Catastro, riegos, elevación y abastecimiento de aguas y cuantos problemas se relacionen con la Ingeniería.

Despacho: Hotel Dos Naciones, en Badajoz.

—**Baldomero García** participa a su numerosa clientela que por mejora de local ha trasladado la **Sombrerería** a la casa de enfrente de donde la ha tenido hasta ahora.

—**Se necesita** farmacéutico para pueblo de esta provincia. Se le gratifica con 1.000 pesetas anuales, más la igualación.

Informes: Apartado, 603, Madrid.

—En la Oliva de Mérida se ofrece un partido veterinario consistente en 50 yuntas de caballerías mayores próximamente y muchas más de caballerías menores y para gastos de residencia se le darán 500 pesetas pagaderas por meses.

El profesor veterinario que quiera servirlo, podrá entenderse con don Antonio Manzano García, secretario del excelentísimo señor marqués de Torres-Cabrera.

De mucho interés

Interesa muchísimo a los agricultores el mandar a este periódico una nota de los productos que quieran vender o comprar, en carta abierta, con sello de cuarto de centimo, se publica gratuitamente. Prueben y se convencerán.

Badajoz.—Imprenta «Correo de la Mañana»

DE MERCADOS

Boletín de cotización de productos agrícolas y pecuarios en la provincia

Table with columns: PUEBLOS, TRIGO, CEBADA, AVENA, GARBANZOS, LANA, ACEITE. Rows list various towns and their market prices.

A los lectores

Agradecidos al creciente favor que el público nos dispensa y queriendo corresponder a estas atenciones...

Nada más entretenido y honesto que dedicar en estos días de invierno unos momentos a la visión de nuestra historia...

Dentro de unos días publicaremos el nombre de la novela que más lectores tuvo siempre en España...

La nieve de la vida

Raso el espacio inmenso... Frio; un frío intenso que a la medida llega... La Pálida depiega su gran manto argentado...

Amistad, amistad: ilusión que jamás fué realidad; y ya sólo se invoca cuando la mente loca del vino los vapores al finar un festín...

Adoré a una mujer; la quise lo indecible, y fui correspondido en el querer. La amé tanto, que parecía posible que este amor mio fuera inmarcescible...

Desde Feria

Ha salido para la capital de Badajoz, la distinguida señora doña Patrocinio Leal acompañada de su hermana doña Concepción...

Le deseamos feliz viaje y un pronto regreso con todas sus aspiraciones cumplidas. —Ha sido pedida la mano de la distinguida y encantadora señorita Anita Leal...

Proyecto de ley sobre creación de un Banco Nacional de Crédito

La Asociación general de Ganaderos ha dirigido la siguiente exposición a la Comisión dictaminadora del Congreso...

Excmo. Señor: Cumpliendo la Asociación con el ineludible deber de cooperar a cuanto tienda al fomento agro-pecuario del país...

Debe la Asociación—en primer término—rendir un tributo de gratitud al Gobierno por su propósito de procurar remedio a una necesidad hace tiempo sentida...

Persuadida la Asociación de la inaplazable necesidad de constituir este elemento de crédito, no va a limitar su informe a hacer una crítica más o menos fundamental del proyecto...

Encuentra en primer lugar la Asociación que es de esencial importancia en este asunto determinar de una manera concreta el carácter que ha de tener el referido Banco...

Debe, pues, irse francamente a una de las dos soluciones apuntadas, y, como la experiencia nos viene demostrando la dificultad de que el ahorro vaya a cubrir las atenciones del campo...

Entendemos que uno de los medios de lograr el fomento ganadero en nuestro país es el de estimular por parte del Estado, de una manera directa y eficaz...

Por todo ello, es inaceptable el lugar secundario que en el proyecto del Gobierno se conocen a las asociaciones agrarias. Creemos, además, que el proyecto incurre en otro error fundamental...

(Continuará)

JUZGADO MUNICIPAL

Movimiento de la población durante las últimas veinticuatro horas:

Fallecidos

Miguel Gómez-Landero y Gómez-Landero, de diez años, tuberculosis abdominal.—Bravo Murillo, 33.

Nacidos

Soledad de Fuente Fresno.—Concepción, 56. Felisa Collado Zorro.—Barriada de San Roque.

Matrimonios

Ninguno.

SE ARRIENDAN 515 hectáreas y 20 áreas, equivalentes a unas 800 fanegas de tierra a pasto y labor, de buena calidad...

NOTICIAS MILITARES

Orden de la plaza del día 7

Con motivo de ser mañana la festividad de la Inmaculada Concepción, patrona de España y del arma de infantería...

Esta noche se autoriza la asistencia al teatro de las clases e individuos. Hoy, desde las dieciocho, las músicas de los regimientos de infantería...

Servicio de la plaza para el 8

Parada, Gravelinas. jefe de día, comandante de Villarrobledo don José de la Iglesia.

Imaginería, otro de Castilla don Baldomero Alvarez. Hospital y provisiones, segundo capitán de Gravelinas.

El general gobernador, Villalón.

DE HACIENDA

Por la Depositaria de Hacienda de esta provincia, se han puesto al pago los siguientes libramientos:

Don E. González, 42.203 pesetas; señor presidente de la Audiencia, 10.000; don L. M. Rapele, 500.

Notas ferroviarias

Señores que han recibido mercancías en la estación del ferrocarril de esta capital:

Martín, Pizarro, Cienfuego, A. Leal, C. Militar, H. de Badajoz, Pascual, Pérez, P. Juez, D. y Barrena, P. Aitaro, jefe Estación, Tejedor, J. Díez, Humanes, Sánchez, Ortiz, Vilar, Roque, Ruiz, Quintana y Falero.

Ramírez, Santamaría, Giménez, Sánchez, Carmona, Huidobro, Blanco, Reyes, Ramos, Peñas, Roque, Macías, Rodríguez, Callejo, Rosalia, Santano, Antúnez, Quintana, Quintanilla, Muro, Enrique, Méndez y Gómez.

Estación Meteorológica

DEL Instituto general y térmico de Badajoz Observaciones aer. día de ayer

Table with columns: Ocho de la mañana, Cuatro de la tarde. Rows include Barómetro en mm., Temperatura C., Humedad por 100., Viento, Lluvia, Agua evaporada, etc.

ANUNCIO

Plaza de toros de Mérida

Se convocan licitadores para tomar parte, en la segunda subasta, que deberá tener efecto el día 17 del corriente en estas Casas Consistoriales...

CALENTURAS de los niños.

No hay nada mejor que el ANTIPALUDICO SANTANO, que se usa en fricciones, sin molestarlos.

Es la salvación de los que no quieren tomar medicamentos, y un recurso para el médico, que frecuentemente encuentra casos de éstos.

Vivero de Valdelagrana

En la dehesa de Valdelagrana, propiedad del señor marqués de Valderrey, se venden hasta 200.000 barbados americanos.

Aramón X Rupectris núm. 9. Aramón X Rupectris núm. 1. Muricho Rupectris. Rupectris Sot.

Nuestra Señora del Carmen

FABRICA DE JABONES Sin rival en clases y precios CAYETANO LLEDO Montesino, 31.—Badajoz

CARNES.—PRECIO MEDIO EN PESETAS POR KILO EN CANAL

Table with columns: SEVILLA, BARCELONA. Rows list various types of meat and their prices.

Noticias adquiridas por nuestros corresponsales, que publicamos gratuitamente por lo que puedan interesar a nuestros suscriptores

Almendralejo Don Juan Mariñas Nogales tiene a la venta 13.000 arrobas de vino blanco y 4.000 de tinto. Para tratar con dicho señor, calle Reina Victoria.

AURORA

Compañía Anónima de Seguros contra Incendios

BILBAO

Capital social, completamente desembolsado. 3.000.000 de pesetas.—Subdirector en Badajoz, don Juan Díaz Ambrona, calle Trinidad, núm. 18.—Representantes en todos los pueblos de la provincia.

AGUA MINERAL NATURAL PURGANTE de LOECHES

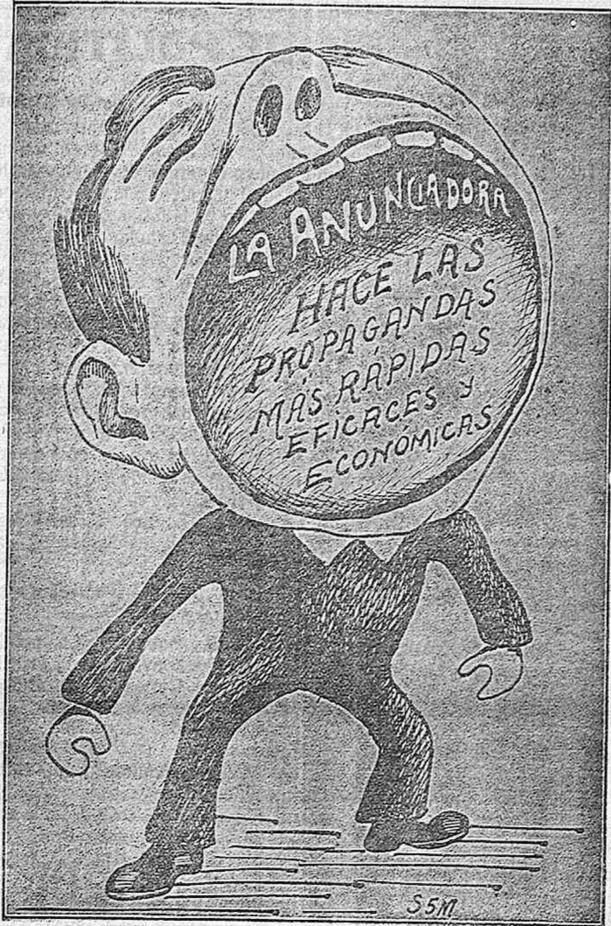
PEÑAGALLO

Depurativa
Antiartrítica
Antihéptica

Pida Vd. botella de una dosis — OFICINAS: Montera, 29, Madrid

De venta en farmacias y droguerías

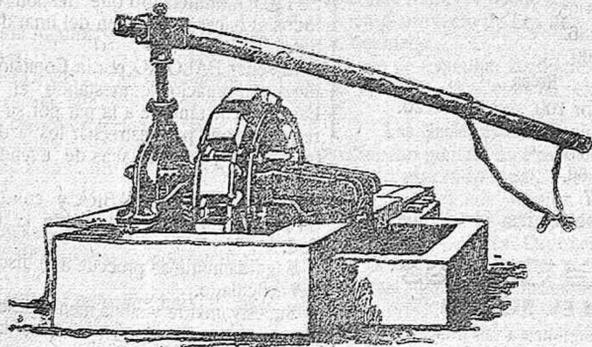
Baldomero Galera Cañada
Maestro de obras por el Real de San Fernando, con su correspondiente título, ofrece sus servicios para proyectar y dirigir cualquier edificio de propiedad particular; también tasa y mide fincas rústicas y urbanas.
Para entenderse, darán razón en esta Administración.



Salmerón, núm. 37.—BADAJOZ

HERRERIA Y CERRAJERIA DE ANTONIO GUTIERREZ

(Casa fundada en 1854).—Teléfono 336.



Esta casa se encarga de toda clase de trabajos de herrería y cerrajería en grande y pequeña escala, balcones, pasamanos, cancelas, galerías y cierras de cristales.
Cocinas de varios sistemas y tamaños.
Especialidad en colocación de norias sistema especial (a plazos y al contado), para toda profundidad, con mucho rendimiento de agua y con poca fuerza motriz.
Pararrayos de muy diferentes clases.—Se remiten presupuestos a quien lo solicite.

Felipe Checa (antes Larga), 55.—BADAJOZ

"NAUMANN,"

Son sin disputa las mejores máquinas para coser y bordar con los últimos adelantos. Las más perfeccionadas

Máquinas de hacer medias

Grandes existencias de todos los modelos y de todas cuantas piezas y accesorios se precisen, para todos los sistemas de máquinas.

ENSEÑANZA GRATIS DE BORDADO

Venta a plazos, 2⁵⁰ pesetas semanales, y al contado grandes descuentos

Depositarario: **FÉLIX PASTOR SUAREZ**
SAN AGUSTIN, NÚM. 5.—BADAJOZ

REGALOS DE "Correo de la Mañana,"

A reiteradas instancias de muchos de nuestros lectores, hemos formalizado contrato con la casa MAGIC PHOTOS, la más importante de España en ampliaciones fotográficas, en virtud del cual podemos ofrecer a todos nuestros suscriptores y lectores completamente GRATIS una ampliación fotográfica en tarjeta de 32 por 42 centímetros.

Cupón-regalo para optar a una ampliación fotográfica, de 32 por 42 centímetros, con que CORREO DE LA MAÑANA obsequia a sus suscriptores y lectores.

Don..... de..... acompaña cinco cupones como el presente y una fotografía para tener derecho a dicha ampliación.

Al mismo tiempo incluye pesetas..... importe del marco de..... en que habrá de venir encerrada la repetida ampliación.

Como el retrato es de..... personas, acompaño también por cada una más UNA peseta.

A fin de que no sufra deterioro la indicada ampliación, ésta vendrá ya dentro de un magnífico marco de esmalte blanco ó imitación a caoba, con su correspondiente cristal, y por esto sólo tendrán que abonar nuestros lectores 3⁹⁵ pesetas, importe de dicho marco, puesto que, repetimos, LA AMPLIACION ES ABSOLUTAMENTE GRATUITA.

CONDICIONES

Para poder optar a este regalo es preciso:

1.º Entregar en esta Administración CINCO CUPONES de los que van a continuación, acompañados de una fotografía en buen estado, y de 3⁹⁵ pesetas, importe del marco, en cuyo acto se le entregará un bono numerado, con el que únicamente podrá recogerse la ampliación, cuando se avise estar la misma en esta Administración.

2.º A los lectores de provincias que nos envíen la fotografía por correo se les acusará recibo desde el periódico, diciéndoles el número que les ha correspondido en el bono, el cual quedará a su disposición en estas oficinas.

3.º Si la fotografía a ampliar fuera de más de una persona, será abonada una peseta por cada persona más.

EL MEJOR REMEDIO para el ESTÓMAGO

BICARBONATO DE SOSA QUIMICAMENTE PURO

TORRES MUÑOZ

En polvo y en comprimidos

ANTIRREUMÁTICO, ANTIGOTOSO, ANTIDIABÉTICO.

Cuidado con las imitaciones, que son perjudiciales.

Diego Serrano Becerra

PROCURADOR DE LOS TRIBUNALES

GALLE DE ARCO AGÜERO, NUM. 13.—BADAJOZ.

Se encarga de la tramitación de toda clase de asuntos judiciales, administrativos, eclesiásticos, cumplimiento de exhortos, etc.

Farmacia del Globo

29. Calle de San Juan (dentro), 29.—Teléfono, 112

Completo surtido de todas clases de medicamentos.—Preparaciones de ampollas hipodérmicas y sueros medicinales.

CARMENTOLINA el mejor dentrífico y antiséptico bucal conocido.

DOS REALES CAJA

Depósito exclusivo del alcohol desnaturalizado marca «SOL», Colonia y Ronquina de la U. A. E., y del desinfectante inglés «ZOTAL».

PRECIOS ECONÓMICOS

¡AGRICULTORES!

A todos os conviene asegurar vuestros ganados, ya que cualquier accidente que los inutilice trae consigo grandes dificultades para la labranza. Por ello debéis acudir a

"EUROPE COMPANY,"

SOCIEDAD MUTUA DE SEGUROS

contra la muerte, inutilización y robo del ganado

Inscripta por Real orden en el Registro creado por la ley de 14 de Mayo de 1908

Única Sociedad inscrita como MUTUA para el Seguro contra el robo del ganado

Para más detalles dirigirse a las Oficinas Centrales de

"EUROPE COMPANY,"

PLAZA DE BILBAO, NUM. 11.—MADRID

Autorizada su publicación por la Comisaría General de Seguros.

Representante: **FELIX PASTOR SUAREZ**

SAN AGUSTIN, NUMERO 5.—BADAJOZ

ALMACÉN DE ARMAS

EXPENEDURIA DE EXPLOSIVOS

ARTICULOS DE CAZA, VIAJE Y "SPORT,"

Guarnicionería, efectos para Coches y Caballos.

GRAMOFONOS Y DISCOS

AUTOMOVILES HISPANO-SUIZA

GENARO DONCEL

ARIAS MONTANO, 8.—TELÉFONO NÚMERO 168.

BADAJOZ

VENTA AL POR MENOR Y MAYOR DEL JABON MARCA «LA TOJA»

NITRATO DE SOSA DE CHILE

Es el abono químico de efectos más rápidos y visibles para todos los terrenos y cultivos

PREMIADO CON GRAN PREMIO EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE PARIS DE 1900

Consumo mundial: DOS MILLONES Y MEDIO DE TONELADAS

Para informes gratuitos sobre su aplicación, dirigirse al

Comité del Nitrato de Sosa de Chile

ALMIRANTE, 19.—MADRID

SE VENDE

papel de envolver en la Administración de este periódico a 2 pesetas los once kilos y medio.